



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

03/12/2013

Presentes: Dres. Laura Franco Fraguas, Leopoldo Suescun, Valeria Schapiro, Margot Paulino,  
Patricia Saenz

Ausentes: Lic. Lorena Martínez

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1

Resolución: Se aprueba con modificaciones.

(unanimidad 5/5)

---

II ASUNTOS DEL ÁREA

1

Informe de avance del trabajo de tesis de la estudiante Marcela  
Martínez.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Margot Paulino para la evaluación del informe.

(unanimidad 5/5)

2

Informe de avance del trabajo de tesis de la estudiante Chiara Pizzo.

Resolución: Se resuelve designar al Dr. Ignacio Carrera para la evaluación del informe.  
(unanimidad 5/5)

3

Informe de avance del trabajo de tesis del estudiante Bruno Demoro.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Carolina Mendoza para la evaluación del informe.

(unanimidad 5/5)

4

Informe de avance del trabajo de tesis de la estudiante Analía Sanabria.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Silvia Batista para la evaluación del informe.

(unanimidad 5/5)

5

Informe de avance del trabajo de tesis de la estudiante Stella Peña.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Viviana Haguaburu para la evaluación del informe.

(unanimidad 5/5)

6

Informe de avance del trabajo de tesis del estudiante Martín Rossotti.

Resolución: Se resuelve designar al Dr. Alejandro Chabalgoity para la evaluación del informe.

(unanimidad 5/5)

7

Informe de avance del trabajo de tesis de la estudiante María Inés Bellini.

Resolución: Dado que la Dra. Silvana Vero, evaluadora del primer informe de avance, manifestó que no podrá realizar la evaluación, se resuelve designar al Dr. Javier Menes.

(unanimidad 5/5)

8

Solicitud de renovación del contrato de Carmen Ferreira, presentada por los investigadores del Laboratorio de Inmunología, Dres. Sylvia Dematteis, Álvaro Díaz, Cecilia Fernández, Verónica Fernández, Ana María Ferreira, Andrés González Techera, Gualberto González, Ana María Hernández y Lucía Vanrell.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la renovación del contrato de Carmen Ferreira, con un sueldo de \$ 14.828 (pesos uruguayos catorce mil ochocientos veintiocho), con una carga horaria de 35 horas semanales, por un período de doce meses a partir del 1° de enero de 2014. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación, Grupo N° 16 subgrupo N° 02. Los gastos generados por todo concepto por este contrato serán debitados de las alícuotas de los investigadores: Sylvia Dematteis, Álvaro Díaz, Cecilia Fernández, Verónica Fernández, Ana María Ferreira, Andrés González Techera, Gualberto González, Ana María Hernández y Lucía Vanrell.

(unanimidad 5/5)

9

Solicitud presentada por la Dra. Valeria Schapiro para la renovación de la contratación de Natalí Graziano como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la renovación de la contratación de Natalí Graziano como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 9.228 (pesos uruguayos nueve mil doscientos veintiocho), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de enero de 2014. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 4/4) Se retira la Dra. Valeria Schapiro

10

Solicitud presentada por la Dra. Florencia Irigoín para la renovación de la contratación de Belén Torrado como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la renovación de la contratación de Belén Torrado como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 4.473 (pesos uruguayos cuatro mil cuatrocientos setenta y tres), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de cinco meses a partir del 1° de enero de 2014. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 5/5)

11

Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado del estudiante Ernesto Cuevasanta, presentada por el Dr. Gustavo Salinas.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva al estudiante y a su Directora de tesis.

(unanimidad 5/5)

12

Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Posgrado de la estudiante María Paula Enciso, presentada por el Dr. Leopoldo Suescun.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la estudiante y a su Directora de tesis.

(unanimidad 4/4) Se retira el Dr. Leopoldo Suescun

13

Nota presentada por el Dr. Horacio Heinzen. Nombramiento del Prof. Patrick Moyna como Investigador Emérito del Programa.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por el Dr. Horacio Heinzen. Se resuelve apoyar el nombramiento del Prof. Patrick Moyna como Investigador Emérito del Programa y elevar a Comisión Directiva para su consideración.

(unanimidad 5/5)

14

Documento "Términos de referencia", presentado por la COR.

Resolución: Se aprueba el documento presentado con las modificaciones realizadas en sala.

(unanimidad 5/5)

15

Nota presentada por la CAP ante la Comisión Directiva del Programa.

Resolución: Considerando que el área Química ya ha aportado a la discusión sobre los Reglamentos de Posgrado de PEDECIBA y que los comentarios surgidos de esta discusión han sido elevados junto con los aportados por las áreas y que muchos de los puntos referentes a la Ordenanza de Posgrados son tratados por la CRAA, en la cual el área Química está adecuadamente representada, el Consejo entiende que el documento que surja de dicha comisión deberá ser la respuesta a elevar a la CAP.

(unanimidad 5/5)

16

Suscripción a American Chemical Society.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece a los Dres. Pablo Denis, Jorge Castiglioni, Eduardo Dellacassa, Williams Porcal y Virginia López por la encuesta realizada entre los investigadores del área.  
Se resuelve no pagar la suscripción del año 2014.

(unanimidad 5/5)

17

Incorporación de curso de Posgrado PEDECIBA de la sub-área Bioquímica.

Resolución: Se toma conocimiento de la incorporación del Curso "Ingeniería enzimática en fase sólida: una Herramienta en Biotecnología" a dictarse durante el segundo semestre de 2014.

(unanimidad 5/5)

18

Nota presentada por los Dres. Eduardo Dellacassa y Laura Fariña, en la que solicitan autorización para que el estudiante Manuel Minteguiaga realice la defensa oral para el pasaje a estudios de Doctorado a entre el 12 y el 18 de diciembre.

Resolución: Se toma conocimiento y se accede a la solicitud planteada, realizando la consulta con el evaluador del informe de avance.

(unanimidad 5/5)

19

Nota presentada por la Dra. Margot Paulino, en la que informa acerca del período adicional de exámenes fijado para el día 17 de febrero de 2014, para el curso de Posgrado Bioinformática Estructural (Bioinformática II).

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada y se autoriza a ejecutar el dinero asignado hasta esa fecha.

(unanimidad 4/4) Se retira la Dra. Margot Paulino

20

Ampliación de informe presentado por la Comisión Asesora Evaluadora, que entiende en las solicitudes de ingreso de investigadores al área Química.

Resolución: Se toma conocimiento del informe y por tanto se acepta el ingreso del Dr. Mauricio Rodríguez Chialanza como investigador grado 3.

(unanimidad 5/5)

---

---

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

---

---

IV VARIOS

---

---